



xx de junio de 2025

«FirstName» «LastName» «Suffix»  
«SecondName»  
«Address1» «Address2»  
«City», «STATE» «ZIP»

**RE: *Solicitud de la Ciudad de San Antonio, Actuando Por y A Través de la Junta de Servicios Públicos de la Ciudad (CPS Energy) y AEP Texas Inc. para Enmendar sus Certificados de Conveniencia y Necesidad para el Proyecto Propuesto de Reconstrucción de la Línea de Transmisión de 345 kV de Pawnee a Tango en los condados de Karnes y Bee, Texas***

**COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TEXAS (PUC) EXPEDIENTE NO. 58253**

Tract ID: «Tract\_IDs»

Estimado Propietario:

Esta carta es para informarle que la Ciudad de San Antonio, actuando por y a través de la Junta de Servicios Públicos de la Ciudad (CPS Energy), y AEP Texas Inc. (AEP Texas) están solicitando la aprobación de la Comisión de Servicios Públicos de Texas (PUC) para enmendar sus Certificados de Conveniencia y Necesidad (CCN) para construir el Proyecto de Reconstrucción de la Línea de Transmisión de 345 kV Pawnee a Tango propuesto en los Condados de Karnes y Bee.

La línea de transmisión propuesta conectará la estación de Pawnee, en el condado de Karnes, con la estación de Tango de AEP Texas, en el condado de Bee. El proyecto completo tendrá una longitud aproximada de 12 millas y se calcula que costará unos \$62 millones de dólares.

Su terreno puede verse directamente afectado en este expediente. Si la PUC aprueba la ruta en su terreno, CPS Energy y AEP Texas tendrán derecho a construir las instalaciones, lo que puede afectar directamente su terreno. Este expediente no determinará el valor de su terreno o el valor de una servidumbre si CPS Energy y AEP Texas la necesitan para construir las instalaciones.

Si tiene preguntas sobre la línea de transmisión, llame a CPS Energy al (210) 353-6673 o a AEP Texas al (361) 881-5703. La descripción de la ruta propuesta y un mapa que muestra la ruta propuesta se adjunta para su conveniencia.

La solicitud de CCN, incluidos los mapas de ruta detallados que ilustran el proyecto de línea de transmisión propuesto y el área del proyecto, puede consultarse en el sitio web del proyecto en <https://www.cpsenergy.com/content/corporate/en/about-us/new-infrastructure/pawnee-to-tango.html> y en los siguientes lugares:



- CPS Energy, 500 McCullough, San Antonio, Texas 78215
- Joe Barnhart Bee Biblioteca del Condado, 110 W Corpus Christi St, Beeville, TX 78102

**La ruta y el segmento o segmentos de ruta incluidos en este anuncio están disponibles para su selección y aprobación por parte de la Comisión de Servicios Públicos de Texas.**

El folleto adjunto titulado "Landowners and Transmission Line Cases at the PUC" proporciona información básica sobre cómo puede participar en este expediente y cómo puede ponerse en contacto con la PUC. Por favor, lea atentamente este folleto. También se incluyen en este paquete formularios de muestra para hacer comentarios y para hacer una solicitud para intervenir como parte en este expediente. La única manera de participar plenamente en la decisión de la PUC sobre la ubicación de la línea de transmisión es intervenir en el expediente.

El folleto de la PUC hace énfasis en lo siguiente: **La única manera de participar plenamente en la decisión de la PUC sobre dónde ubicar la línea de transmisión es intervenir en el expediente. Es importante que una persona afectada intervenga porque la compañía de servicios públicos no está obligada a mantener a las personas afectadas informadas de los procedimientos de la PUC y no puede predecir qué ruta puede o no ser aprobada por la PUC.** CPS Energy publicará actualizaciones en el sitio del proyecto mencionado anteriormente, pero se anima a todas las personas afectadas a participar en el proceso.

Su solicitud de intervención debe presentarse electrónicamente y se le pedirá que notifique la solicitud a las demás partes por correo electrónico. Por lo tanto, incluya su propia dirección de correo electrónico en el formulario de intervención. Las instrucciones para la presentación electrónica a través del "PUC Filer" en el sitio web de la Comisión se pueden encontrar aquí: <https://interchange.puc.texas.gov/filer> Las instrucciones para utilizar el PUC Filer están disponibles en [https://ftp.puc.texas.gov/public/puct-info/industry/filings/E-Filing\\_Instructions.pdf](https://ftp.puc.texas.gov/public/puct-info/industry/filings/E-Filing_Instructions.pdf) Una vez que obtenga una hoja de seguimiento asociada a su presentación del PUC Filer, puede enviar por correo electrónico la hoja de seguimiento y el documento que desea presentar a: [centralrecords@puc.texas.gov](mailto:centralrecords@puc.texas.gov). Si necesita ayuda con su presentación electrónica, póngase en contacto con el servicio de asistencia de la Comisión llamando al (512) 936-7100 o escribiendo a [helpdesk@puc.texas.gov](mailto:helpdesk@puc.texas.gov). Puede revisar los materiales presentados en este expediente en el PUC Interchange en: <http://interchange.puc.texas.gov/>.

Además de los contactos indicados en el folleto, puede llamar a la línea directa de asistencia al cliente de la PUC al (888) 782-8477. Las personas con discapacidad auditiva o del habla que dispongan de teléfonos de texto (TTY) pueden ponerse en contacto con la línea directa de asistencia al cliente de la PUC en el (512) 936-7136 o en el número gratuito (800) 735-2989. Si desea participar en este procedimiento convirtiéndose en interviniente, la fecha límite para intervenir en el procedimiento es el 21 de julio, 2025, y la PUC debe recibir una carta suya solicitando la intervención antes de esa fecha.

Aunque el método preferido es que presente su solicitud de intervención electrónicamente, si no puede hacerlo puede enviar por correo 10 copias de la solicitud a:



Comisión de Servicios Públicos de Texas  
Registros Centrales  
Attn: Filing Clerk  
1701 N. Congress Ave.  
P.O. Box 13326  
Austin, Texas 78711-3326

Las personas que deseen intervenir en el expediente también deben enviar por correo postal o electrónico una copia de su solicitud de intervención a todas las partes del expediente y a todas las personas que tengan mociones de intervención pendientes, en el momento en que se envíe la solicitud de intervención a la PUC o antes. Además del plazo de intervención, es posible que ya existan otros plazos importantes que afecten a su participación en este expediente. Debería consultar las órdenes y otros documentos ya presentados en el expediente. En el folleto adjunto se explica cómo acceder a estos documentos.

Atentamente,

**CPS Energy**

**Kevin Phillips, PE**

S&T Regulatory Support

Director de Proyectos

Código postal RT0801

500 McCullough Ave.

San Antonio, Texas 78215

210.353.6673

[Pawnee-TangoProject@cpsenergy.com](mailto:Pawnee-TangoProject@cpsenergy.com)

**AEP Texas, Inc.**

**Chad Tomanec**

Consultor Regulatorio

539 N. Carancahua

Corpus Christi, TX 78401

(361) 881-5703